

Detienen en Elda a un hombre con ocho reclamaciones judiciales, una de ellas para entrar en prisión

16/08/2024



Agentes pertenecientes al grupo de seguridad ciudadana de la Policía Nacional han detenido en Elda a un varón sobre el que pesaban ocho reclamaciones judiciales y una emitida por el grupo de investigación de la Policía Nacional en Elda-Petrer.

Varios juzgados de la provincia, entre los que se encuentran Alicante, Elda, Orihuela y Elche, reclamaban a este individuo por estar relacionado con la comisión de múltiples hurtos y quebrantamientos de condena.

Al detenido le constaba igualmente una reclamación policial por quebrantamiento de medida cautelar. Esta persona tenía impuesta, por mandato judicial, una prohibición de aproximarse a cualquiera de los establecimientos de una conocida cadena de supermercados, prohibición que la Policía Nacional pudo constatar que había desobedecido en uno de estos comercios situado en el municipio de Petrer.

El detenido, de 43 años, fue puesto a disposición de los

juzgados de instrucción de guardia de Elda. Destaca que una de las reclamaciones judiciales citadas ordenaba el ingreso en prisión del detenido.